



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

LICENCIATURA EN SISTEMA DE INFORMACIÓN

INFORME FINAL

SISTEMA DE CONTROL DE TRABAJO FINAL



Autor

Esquivel Leonardo Alberto

D.N.I: 25.235.201



La Rioja, 2017

Índice

Resumen	4
Introducción:	5
Objetivos.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Alcances.....	6
Límites.....	6
Metodología	6
Universidad Nacional de la Rioja.....	7
Ubicación Geográfica	7
Organigrama Funcional del Dpto. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.....	8
Dirección De Carrera T.U.I	10
Análisis Sistémico.....	10
Estudio Organizacional.....	12
Clasificación:	12
Análisis F.O.D.A.....	13
Fortalezas:	13
Oportunidades:.....	13
Debilidades:	13
Amenazas:	13
Diagnóstico	14
Propuesta.....	14
Justificación	14
Denominación Del Proyecto	15
Áreas de Conocimiento	15
Planificación De Las Actividades	16
Estudio de Factibilidad	17
Técnica:	17
Económica:.....	17
Operativa:	17
Desarrollo de la Práctica.....	17

ANEXO I – Fotografías Dirección de Carrera TUI	20
ANEXO II – Niveles de Coordinación De Las Universidades Nacionales Argentinas	23
ANEXO III – Pantallas TF – SICO UNLaR.....	24
Fig. 1 – Pantalla Inicial.....	24
Fig. 1 – Pantalla Inicial.....	¡Error! Marcador no definido.
Fig. 3 – Error de Autenticación.....	24
Fig. 3 – Error de Autenticación.....	¡Error! Marcador no definido.
Fig. 2 – Autenticación de Usuario.....	24
Fig. 2 – Autenticación de Usuario.....	¡Error! Marcador no definido.
Fig. 4 – Menú Principal	24
Fig. 4 – Menú Principal	¡Error! Marcador no definido.
Fig. 5 – Formulario de Expedientes	25
Fig. 5 – Formulario de Expedientes	¡Error! Marcador no definido.
Fig. 6 – Buscar un Expediente	25
Fig. 6 – Buscar un Expediente	¡Error! Marcador no definido.
Fig. 7 – Número de Expediente no Encontrado	25
ANEXO IV – Planilla de Asistencia	26
Bibliografía	29
Conclusión Final	30



RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad investigar, analizar, detectar, presentar propuestas tendientes a la solución e implementar la solución más viable a través de un sistema informatizado, a los posibles inconvenientes que se presenten en la tarea relacionadas con el tratamiento de los expedientes de trabajo final, que se realizan en el área de Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria En Informática, dependiente de la Universidad Nacional De La Rioja, Sede Capital.

Los Directores de Carreras dependen de la Secretaría Académica; las tareas que desarrolla son la de supervisar, coordinar, participar en la gestión administrativa, resguardar el Plan Curricular y el perfil profesional de los estudios de grado, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática.

Una de las actividades del director de carrera de T.U.I. es la de repcionar, analizar, controlar y procesar, los expedientes de Ante Proyecto de Trabajo Final, correspondientes a los alumnos que se encuentran en condiciones de realizar el trabajo final que les permite la titulación de la carrera de Técnico Universitario en Informática.

Debido a que todos los expedientes de Ante Proyecto de Trabajo Final concernientes a la Carrera de Técnico Universitario en Informática tanto, de las sedes como de las delegaciones dependientes de la UNLaR, son recibidos en la dirección de carreras, y es el director el que se encuentra a cargo de verificar y controlar cada uno de ellos, no se dispone de un método eficiente que permita llevar un registro de avance y estado de cada uno de ellos.

Constituyéndose este hecho en un problema al momento de poder responder en un tiempo prudencial a la solicitud de informe con respecto a un Ante proyecto en particular, es que se hace necesario contar con alternativas para agilizar y optimizar el seguimiento, procesamiento y control de los expedientes de Ante Proyecto de Trabajo Final.



INTRODUCCIÓN:

Las áreas administrativas en general están integradas por personas que realizan una gran variedad de tareas, cada una de ellas interrelacionadas. Es común que algunas de estas tareas representen un gran esfuerzo y tiempo para llevarlas a cabo; siendo así mismo condicionadas por factores que pueden evitar o atentar contra su óptimo cumplimiento.

El presente trabajo tiene como finalidad investigar, analizar, detectar y dar solución a través de propuestas automatizadas que permitan la implementación de un sistema informático, a los posibles inconvenientes que se presenten en las tareas que se realizan en el área de Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria En Informática (en adelante Dirección T.U.I.) dependiente de la Universidad Nacional De La Rioja (UNLaR), Sede Capital.

La investigación se realizó utilizando el enfoque sistémico de recolección, análisis y procesamiento de los datos a través de las diferentes herramientas, aplicando las etapas que componen la misma; y avalada por la Teoría General de Sistemas (T.G.S.).

La Dirección T.U.I. Depende de la Secretaría Académica. Su misión es la de Supervisar, coordinar y resguardar el Plan Curricular y el perfil profesional de los estudios de grado y participar en la gestión administrativa de la carrera respectiva.

Para el cumplimiento de la misión, la Dirección de T.U.I., realiza múltiples tareas entre ellas la de recepcionar los expedientes de ante proyecto de trabajo final, de los alumnos que han completado el cursado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Informática y se encuentran en condiciones de iniciar el trabajo final para la titulación, tanto de la sede capital como de las demás sedes y delegaciones dependientes de la UNLaR.

El director de carreras de T.U.I., debe recibir, verificar, controlar, procesar, generar reportes tanto para los iniciantes del expediente como para otras áreas de la universidad y realizar un seguimiento del estado del expediente de ante proyecto.

Este expediente de ante proyecto, luego de ser sometido a diversas etapas y cumplimentarla, se convertirá en el Expediente de Trabajo Final.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Investigar, analizar, detectar y presentar propuestas tendientes a la solución, al inconveniente que se presenten en la tarea relacionadas con el tratamiento de los expedientes de trabajo final, que se realizan en el área de Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria En Informática, dependiente de la Universidad Nacional De La Rioja, Sede Capital.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar la solución más viable a través de un sistema informatizado para el control y gestión de los expedientes de Ante Proyecto de Trabajo Final.

ALCANCES

El alcance del proyecto consta de:

- ☞ El relevamiento de la Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria En Informática de la Universidad Nacional de La Rioja, sede capital.
- ☞ El análisis de los datos relevados.
- ☞ Diseño y desarrollo de un sistema informatizado que permita la gestión y control de los expedientes de Ante Proyecto de Trabajo Final.
- ☞ Diseño y confección de los manuales de Administrador, Sistema y Usuario, correspondientes al sistema de gestión y control desarrollada.

LÍMITES

Desde: Relevamiento preliminar

Hasta: La Codificación – 1ra Iteración.

METODOLOGÍA

Proceso Unificado Racional (R.U.P.): Está basada en componentes. Estos, a su vez, están conectados entre sí a través de interfaces (operaciones). Utiliza el UML como notación básica. Dirigido por casos de uso. Centrado en la arquitectura. Ciclo de vida interactivo e incremental.



Como ventajas de implementar esta metodología, se pueden mencionar Progreso visible en las etapas tempranas. El uso de iteraciones (actividades).

Facilita la reutilización del código teniendo en cuenta que se realizan revisiones en las primeras iteraciones lo cual además permite que se aprecien oportunidades de mejoras en el diseño.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

La UNLaR fue creada por Ley Nacional N° 24.299 del año 1993, sobre la base de su predecesora, la Universidad Provincial de La Rioja, instituida mediante Ley Provincial N° 3.392 del año 1972. Dando inicio a sus actividades Académicas en el año 1973.

En el año 1992, en la entonces denominada Universidad Provincial de La Rioja (UPLR), funcionaban, conforme su organización institucional, los Departamentos Académicos de: Ciencias del Comportamiento; Ciencias Aplicadas; Ciencias Básicas y Ciencias Sociales. Integraba también aquella estructura el Departamento de Investigación.

Las competencias propias de cada una de esas Unidades Académicas se explicitaban en los Artículos 7º, 10º, 14º y 17º de la Ordenanza N° 02/73.

El día 10 de julio del año 1992 fue elegido democráticamente, por la Asamblea Universitaria, en el cargo de Rector, el Prof. Dr. Enrique Daniel N. Tello Roldán, formalizándose la Asunción respectiva el día 15 de Julio del mismo año. Con él se inicia la última etapa provincial de esta Casa de Altos Estudios. En el año 1994, por Ley N° 24.299 el Honorable Congreso de la Nación, crea la Universidad Nacional de La Rioja (Boletín Oficial N° 17.811, de fecha 05 de Enero). La respectiva formalización y suscripción del Convenio de Transferencia de la ex Universidad Provincial a la jurisdicción de la Nación Argentina, se desarrolló el día 18 de febrero del año 1994.

En ese tiempo la migración de jóvenes hacia otras latitudes era notable, solamente quienes tenían la posibilidad de cursar sus Estudios Superiores en otras Provincias, como Córdoba, Buenos Aires o Tucumán, lograban regresar a su Ciudad natal con el ansiado diploma. Por su parte, en la Universidad la matrícula de sus alumnos no guardaba relación con el número de egresados del nivel secundario de la Provincia, lo cual se correspondía con la escasa oferta académica de aquel entonces, que incluía solamente 9 Carreras de Grado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL DPTO. DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES





Caso De Estudio:

DIRECCIÓN DE CARRERA T.U.I.

ANÁLISIS SISTÉMICO

- ❖ **Sistema Objeto:** Dirección de Carrera T.U.I
- ❖ **Objetivo:** Coordinar a los efectos de un armónico funcionamiento, las diferentes manifestaciones de la vida académica: Plan de Estudios, Recursos Docentes y Auxiliares de la docencia, material didáctico, investigación, demanda laboral, conocimiento de la problemática profesional.
- ❖ **Entradas:** Expedientes, Informes, Cronogramas de horarios y aulas, informes docentes, planificaciones, planes de estudio.
- ❖ **Salidas:** Expedientes, informes, propuestas procesadas o en trámite.
- ❖ **Límites:**
 - **Desde:** Que ingresan los expedientes, informes, cronogramas, planificaciones.
 - **Hasta:** Que se derivan a otras áreas.
- ❖ **Ambiente:** Dpto. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- ❖ **Metasistema:** Universidad Nacional de La Rioja.
- ❖ **Subsistemas:** (Ver Organigrama del Departamento)
- ❖ **Visión:** asistir al Secretario Académico en la administración Académica, en relación a la integración, articulación y seguimiento de la Gestión de Docentes y Alumnos, en las distintas áreas.
- ❖ **Misión:** “Supervisar, coordinar y resguardar el Plan Curricular y el perfil profesional de los estudios de grado y participar en la gestión Administrativa de la carrera respectiva.”
- ❖ **Alcances:**
 - Disposición y Asignación de Aulas para el Dictado óptimo de las clases.
 - Promover la articulación entre Plan de Estudios e Incumbencias de la realidad Profesional y el ajuste de ambas con las necesidades profesionales de la realidad provincial, regional y nacional.
 - Promover la investigación científica desde las cátedras en coordinación con la Subsecretaría de Ciencia Tecnología y Extensión.



- Presidir el Consejo Consultivo, organizando y coordinando reuniones mensuales con los miembros del mismo, a los efectos de considerar y evaluar avances de la planificación, propuestas de investigación y extensión dentro de las cátedras y carrera; implementando el respectivo seguimiento durante el transcurso del ciclo académico.
- Iniciar y agilizar las gestiones conducentes a satisfacer las necesidades edilicias de equipamiento y servicios administrativos.
- Evaluar el desarrollo de todas las actividades académicas docentes y de investigación incorporadas al perfil de la carrera que coordina.
- Propender y llevar un registro actualizado de funcionamiento, equipamiento, usos, requerimientos de las unidades Técnicas y/o Laboratorios, en forma coordinadas con la Subsecretaría de Ciencia Tecnología y Extensión del Departamento, a fin de elevar informes mensuales de los mismos a la Secretaría Académica.
- Además de lo expuesto, una de las responsabilidades de ésta coordinación es el seguimiento, supervisión y coordinación de la carrera dictada en las distintas Sedes y Delegaciones Académicas, debido a que en cada uno de ellos solo existe un referente y actividades tales como presentación, aprobación y defensa de Trabajo Final es realizado mediante la intervención de la mencionada coordinación.

Las Sedes y Delegaciones que se dicta la Carrera son:

- Sede Universitaria Villa Unión
- Sede Universitaria Aimogasta
- Sede Universitaria Chepes
- Sede Universitaria Villa Santa Rita de Catuna
- Delegación Académica Tama
- Delegación Académica Olta
- Delegación Académica Ulapes



ESTUDIO ORGANIZACIONAL

CLASIFICACIÓN:

Finalidad: La Dirección de T.U.I. tiene como objetivo administrar y regular, para lograr un funcionamiento acorde de las distintas actividades académicas, plan de estudio, recursos docentes y auxiliares de la docencia, materiales didácticos e investigación entre otros.

Tamaño: La Dirección de T.U.I., es una área de coordinación de dicha carrera, la cual dispone de una oficina en esta alta casa de estudio, y además en delegaciones y sedes de varios distritos de la provincia de la Rioja, hace que esta dirección sea de tamaño medio.

Localización: La Dirección de T.U.I. se encuentra ubicada geográficamente en la provincia de la Rioja – Argentina, siendo su distribución en la capital y siete distritos de dicha provincia; en consecuencia es una organización regional.

Propiedad: Ante el hecho que la Dirección de T.U.I. es un área de administración y coordinación de la UNLaR, la cual es una organización educativa pública y gratuita, es por consiguiente que la dirección de carrera también lo es.

Nacionalidad: La UNLaR se encuentra situada en la provincia de la Rioja, en la república Argentina, así como también todas sus áreas, entre ellas la Dirección de T.U.I. y en consecuencia su clasificación es de organización de ámbito nacional.

Producto: La Dirección de Carrera tiene como objetivo principal la administración y coordinación de los recursos educativos con respecto a la carrera Técnico Universitario en Informática, siendo este el servicio que brinda a la UNLaR.

Grado de Integración: La Dirección De Carrera Técnico Universitario en Informática, recibe diferentes insumos y recursos para su funcionamiento, entre los que podemos mencionar, reglamentos, directivas, materiales y recursos, planes de estudio, recursos docentes, conocimientos, entre otros es que la misma es parcialmente integrada.



ANÁLISIS F.O.D.A

FORTALEZAS:

- Adaptación a los cambios organizacionales y del medio.
- Control permanente de los recursos.
- Propuesta para las mejoras continuas.
- Velar por la calidad educativa.
- Coordinar y administrar los recursos educativos.
- Perfeccionamiento docente continuo mediante becas.
- Consejo consultivo.
- Planes de estudio adecuados según los requerimientos y necesidades del medio.
- Buen clima laboral.
- Organización y coordinación de congresos, charlas y encuentros educativos.
- Pautas de trabajo, claras y regladas.

OPORTUNIDADES:

- Inserción laboral y orientación de graduados.
- Búsqueda de sedes y delegaciones.
- Acreditaciones académicas.
- Convenios con otras entidades educativas. Convenios con entidades no educativas.
- Nuevos nichos educativos.

DEBILIDADES:

- Falta de disponibilidad de aulas.
- Problema de disponibilidad horaria de los docentes.
- Retrasos en procesos administrativos.
- Falta de tecnología para el desarrollo de tareas.

AMENAZAS:

- Cambios de personal directivo.
- Merma en inscripto para cursar.
- Deserción de alumnos.
- Aumento de alumnos libres y/o re cursantes.
- Problemas presupuestarios.
- Cambio de estándares académicos.



DIAGNÓSTICO

Actualmente en la Dirección de Carreras de la TUI se presenta un problema con el seguimiento de los Ante Proyecto de trabajo final.

Debido a que todos los expedientes de Ante Proyecto, de la sede principal, las otras sedes y delegaciones dependientes de la UNLaR, son recibidos en la dirección de carreras, y es el director el que se encuentra a cargo de verificar y controlar cada uno de ellos, no se dispone de un método eficiente que permita llevar un registro de avance y estado de cada uno de ellos.

Siendo este un problema al momento de poder responder en un tiempo prudencial a la solicitud de informe con respecto a un Ante proyecto en particular es que se hace necesario contar con alternativas para agilizar y optimizar el seguimiento de los mismos.

PROPUESTA

Desarrollar un sistema de gestión y control de Ante Proyecto, en el cual se asiente el estado y los avances de cada Ante Proyecto. El sistema permitirá almacenar, analizar, controlar y generar diversos informes según las necesidades del área.

JUSTIFICACIÓN

Se sugiere el desarrollo e implementación de la propuesta, debido a que:

☞ La automatización, en este caso, implicará una mayor eficiencia en la tarea considerando los beneficios probados de los sistemas de gestión y control computarizados.

- Seguridad de acceso y manipulación,
- Costo/beneficio en el tiempo total destinado a la tarea,
- Verificación automática de errores u omisiones,
- Acumulación de información histórica para su posterior tratamiento (Minería de datos) según requerimientos actuales/futuros.
- Respaldos de información.
- Portabilidad, migración e integración según necesidades.

☞ Esta alternativa no requiere el cambio o modificación de la estructura administrativa, como si es necesario con cualquiera de las otras alternativas.

☞ Es la opción con:



- Menor impacto económico,
 - Carga de trabajo, y de personal, debido a que el uso de carga podrá ser realizado por el director de la carrera.
- ☞ Permite centralizar la información en un único sistema, y que permita que terceros con su usuario y contraseña puedan consultar el estado, es la alternativa más ágil y eficiente.
- ☞ Desde la evaluación técnica – económica – operativa es viable, eficiente y requiere menos tiempo para su implementación que las otras alternativas.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

El nombre del sistema a desarrollar es “TF SICO UNLaR” – (Trabajo Final Sistema de Control UNLaR)



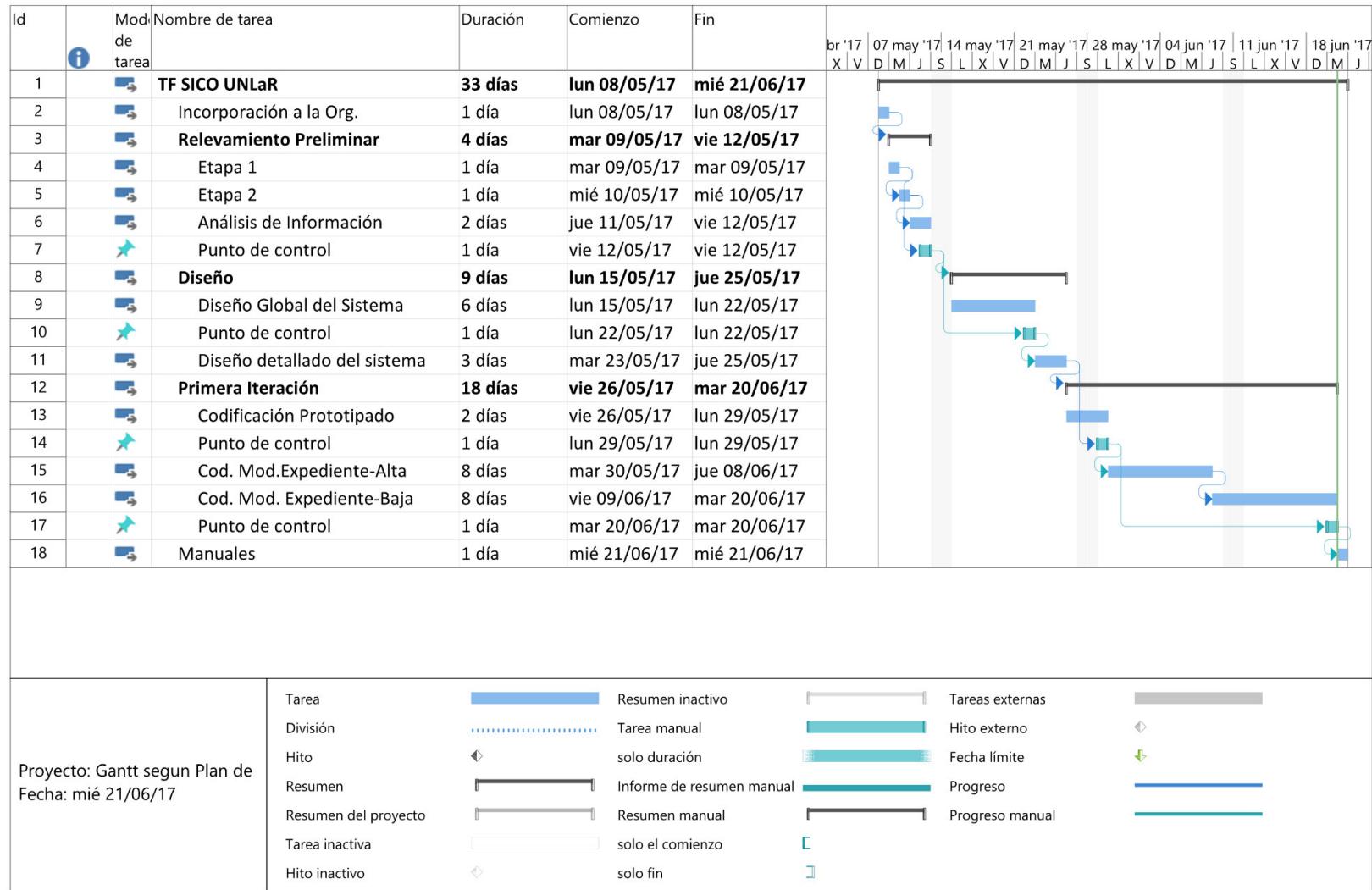
ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Las áreas de conocimiento intervenientes para el desarrollo del actual proyecto son:

- ☞ Matemática y estadística.-
- ☞ Arquitectura y Sistemas Operativos.-
- ☞ Programación.-
- ☞ Sistemas y Organización.-
- ☞ Base de Datos.-



PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES





ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

TÉCNICA:

Se cuenta con el equipamiento necesario para el desarrollo e implementación. El área cuenta con computadoras y conexión a internet, provistos por la UNLaR. Con los recursos tecnológicos actuales se podrá implementar y operar, sin necesidad de inversión o adquisición de otros recursos.

El autor del presente proyecto cuenta con los conocimientos necesarios y suficientes sobre programación, que permitirán el desarrollo del sistema-solución necesario.

ECONÓMICA:

No se requiere inversión adicional, ni en recursos tecnológico, ni de personal; debido a que con los recursos actuales son suficientes para cubrir las necesidades para el correcto funcionamiento de ésta solución.

El personal del departamento está capacitado para operar eficientemente el sistema, y sus conocimientos sobre la tarea permitirán un uso apropiado y ágil del Sistema de Gestión.

OPERATIVA:

El personal de la Dirección de Carrera T.U.I. cuenta con el conocimiento necesario y suficiente para el manejo de sistemas informáticos. El área hace uso de otros sistemas de gestión para otras tareas; lo que implica un conocimiento previo y suficiente para comprender y manejar nuevos sistemas, siendo solo necesario por lo tanto, que únicamente deban aprender cualquier diferencia o característica distinta en el manejo y uso de una nueva aplicación.

Por lo antes expuesto se concluye que el personal correspondiente al área de Dirección de carrera T.U.I. se encuentra capacitado para el manejo general de los sistemas informáticos de gestión y control; implicando que el tiempo de adaptación y aprendizaje de un nuevo sistema de gestión computarizado sea mínimo.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA



Descripción

Incorporación a la organización:

Toma de conocimiento, revisión, análisis y estudio de:

- ☞ La Visión-Misión de la organización.
- ☞ Manual general de organización y funciones.
- ☞ Sistema de Comunicaciones internas.
- ☞ Normas laborales internas, objetivos, estrategias, procedimientos y procesos específicos del área informática.

Objetivo

Conocer propósitos y funcionamiento de la Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Informática de la UNLaR.

Relevamiento Preliminar:

Entrevista a la Directora de Carrera y al Coordinador de Carrera.

Observación de Expedientes de Trabajo Final.

Ánalisis de los datos más relevantes que componen el Expediente de Trabajo Final.

Construcción de Planilla prototipo de datos de Expediente de Trabajo Final.

Objetivo

Recolectar los datos, información y procesos necesarios que intervienen en la tarea de Control y Gestión que se realiza a los Expedientes de Trabajo Final en la Dirección de Carrera.

Relevamiento Preliminar:

Recorrido de los sectores que tienen injerencia sobre el trámite y control de los Expedientes de Trabajo Final.

Entrevista al personal de otras áreas que tiene injerencia sobre los trámites y control de Expedientes de Trabajo Final.

Objetivo

Tomar conocimiento de las áreas intervenientes y que tienen relación con la tarea de Control y Gestión que se realiza a los Expedientes de Trabajo Final, y las actividades que en ellas se realizan sobre los mencionados expedientes.

Análisis de la información relevada:



- ☞ Análisis detallado de los requerimientos.
- ☞ Tabulación de los requerimientos.
- ☞ Análisis Sistémico y Organizacional de la Dirección de Carrera.
- ☞ F.O.D.A. de la Dirección de Carrera.
- ☞ Diagnóstico.
- ☞ Estudio de Factibilidad.

Objetivo

Analizar y procesar la información de requerimientos que corresponden a lo relevado respecto a la tarea de Control y Gestión de Expedientes de Trabajo Final.

Diseño de Sistema Global:

Diagramas UML

Diagrama de Caso de uso de Contexto y de requisito. Cursograma. Diagrama de Clases. Diagrama de Interacción y Secuencia. Diagrama de Colaboración. Diagrama de Actividad.

Objetivo

Procesar la información de requerimientos a través de la metodología Prototipado incremental que corresponden a lo relevado respecto a la tarea de Control y Gestión de Expedientes de Trabajo Final, aplicando UML 2.0.

Diseño detallado del Sistema:

Diseño de los módulos generales del Sistema.

Diseño de la Base de Datos.

Objetivo

Diseñar los elementos esenciales de estructura para el sistema.

1ra Iteración - Codificación 1

Prototipar las pantallas gráficas.

Implementar Base de Datos en PostgreSQL 9.3.

Codificar Funcionalidad de Acceso al Sistema. (Login).

Codificar Funcionalidad de Menú Principal.



Objetivo

Codificar los elementos esenciales de estructura para el sistema.

1ra Iteración - Codificación 1.1

Codificación de la funcionalidad “Alta” Expediente – Módulo Expediente.

Codificación de la Funcionalidad “Alta” Alumno de Trabajo Final.

Codificación de la Funcionalidad “Alta” Docente Tutor de Trabajo Final.

Codificación de la Funcionalidad “Alta” Docente Asesor de Trabajo Final.

Prueba y Testing.

Objetivo

Codificación de la Funcionalidad del “Alta” del Módulo Expedientes – Carátula, Alumnos, Docentes Tutor y Asesor. Realizar los controles, testing y pruebas, de lo codificado, para detectar errores, omisiones y accesibilidad de lo desarrollado.

1ra Iteración - Codificación 1.2

Codificación de la funcionalidad “Baja” y “Modificación” Expediente – Módulos: Expediente. Alumno de Trabajo Final. Docente Tutor de Trabajo Final. Docente Asesor de Trabajo Final.

Prueba y Testing.

Objetivo

Codificación de las Funcionalidades de “Baja” y “Modificación” del Módulo Expedientes – Carátula, Alumnos, Docentes Tutor y Asesor. Realizar los controles, testing y pruebas, de lo codificado, para detectar errores, omisiones y accesibilidad de lo desarrollado.

Manuales

Diseño de Manuales – Sistema, Usuario y Proceso.

Producción de Manuales.

Objetivo

Documentar el Sistema – 1^{ra} Iteración.

ANEXO I – Fotografías Dirección de Carrera TUI



DIRECCIÓN DE CARRERAS DE LA TECNICATURA EN INFORMÁTICA: FOTOGRAFÍAS







ANEXO II – NIVELES DE COORDINACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES ARGENTINAS

Ubicación de los órganos de gobierno y coordinación de las universidades nacionales argentinas según niveles

SUPERESTRUCTURA	<p><i>Nivel 6: Gobierno Nacional</i> Ministerio de Cultura y Educación (MCyE) Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)</p> <p><i>Nivel 4: Sistema multiuniversitario</i> Consejo de Universidades (CU) Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES)</p>
ESTRUCTURA INTERMEDIA	<p><i>Nivel 3: Institución</i> Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) Asamblea universitaria Consejo Superior Rectorado</p>
BASE O INFRAESTRUCTURA	<p><i>Nivel 2: Unidad académica</i> Facultades de la UNRC Consejo Directivo Decanato</p> <p><i>Nivel 1: Unidad operativa</i> Departamentos y Cátedras de la UNRC Consejos Departamentales Direcciones de Departamento</p>



ANEXO III – PANTALLAS TF – SICO UNLAR

Pantalla Inicial



Fig. 1 – Pantalla Inicial

Autenticación de Usuario



Fig. 2 – Autenticación de Usuario



Fig. 3 – Error de Autenticación

Menú Principal



Fig. 4 – Menú Principal



Modulo Expedientes

Fig. 5 – Formulario de Expedientes

Menú de ABM de expediente¹

Fig. 6 – Buscar un Expediente

Fig. 7 – Número de Expediente no Encontrado

¹ Si bien, el Formulario de Expediente, contiene diversos elementos, estos serán habilitados y deshabilitados, según lo requieran las tarea en curso, permitiendo una mayor claridad de las acciones permitidas, según corresponda.



ANEXO IV – PLANILLA DE ASISTENCIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

PLANILLA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO

DATOS DE REFERENCIA			
Carrera:	Período Lectivo:	Cursada:	
Licenciatura en Sistemas de Información	2017	Anual	
Apellido Y Nombre del Alumno:	DNI:	Matrícula:	
Esquivel, Leonardo Alberto	25.235.201	EISI-262	
Empresa:	Código de Plan:		
Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Informática - Unlar.	PPS-ISI-17/05		

HORARIO DE LA PPS			
Desarrollo Regular de la PPS		Días de Recuperación	
Lunes, Martes y Miércoles	8 a 12:30 hs.	Viernes	8 a 12:30 hs.

REGISTRO DE FIRMAS DEL ALUMNO					
Nro. de Jornada	Día	Fecha	Hora	Firma	Observación
1	Lunes	08/05/2017	4:30		
2	Martes	09/05/2017	4:30		
3	Miércoles	10/05/2017	4:30		
4	Lunes	15/05/2017	4:30		
5	Martes	16/05/2017	4:30		
6	Miércoles	17/05/2017	4:00		
7	Lunes	22/05/2017	4:30		
8	Martes	23/05/2017	4:40		
9	Miércoles	24/05/2017	4:30		
10	Lunes	29/05/2017	4:40		
11	Martes	30/05/2017	4:00		
12	Miércoles	31/05/2017	4:30		

Firma del Tutor Institucional



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
LICENCIATURA EN SISTEMA DE INFORMACIÓN

Informe Final



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA



Firma del Tutor Institucional

Práctica Profesional Supervisada – UNLAR – Año 2011

Página 2 de 2



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

PLANILLA DE RECUPERACIÓN DE CLASES DEL ALUMNO

DATOS DE REFERENCIA			
Carrera:	Periodo Lectivo:	Cursada:	
Licenciatura en Sistemas de Información	2017	Anual	
Apellido Y Nombre del Alumno:	DNI:	Matrícula:	
Esquivel, <i>Leopoldo</i> Alberto	25.235.201	EISI-262	
Empresa:	Código de Plan:		
Dirección de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Informática - Unlar	PPS-ISI-17/05		

Firma del Tutor Institucional



BIBLIOGRAFÍA

1. Brian Wilson. **Sistemas: Conceptos, metodologías y aplicaciones.** Editorial Limusa S.A de C.V., 1993. ISBN: 9681845285, 97896818445285.
2. Ludwig Von Bertalanffy. **Teoría General De Los Sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones.** Fondo de la Cultura Económica, 2006. ISBN: 9681677935, 9789681677930.
3. Peter Checkland. **Pensamiento de Sistemas, práctica de sistemas.** Limusa, 1993. ISBN: 9681845250, 9789681845254.
4. Herrscher, Enrique. **Planteamiento Sistémico – Management. Conocimiento.** Ediciones Granica S.A., 2008. ISBN: 9506415331, 9789506415334.
5. Brice – Arnaud Guérin. **Gestión de Proyectos Informáticos: Desarrollo, análisis y control.** DataPro (Ediciones ENI). ENI, 2015. ISBN: 2746096218, 9782746096219.
6. Vicenç Fernández Alarcón. **Desarrollo de sistemas de información, Una metodología basada en el modelado.** Ediciones UPC, 2006. ISBN: 84-8301-862 – 4. Depósito legal: B-31667-2006
7. Peter M. Senge. **La Quinta Disciplina – Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente.** ISBN: 950-641-430-0.
8. Ivar Jacobson, Grady Booch, James Rumbaugh. **El Proceso unificado de desarrollo de software.** Pearson Educacion, 2000. ISBN: 8478290362, 9788478290369.
9. Carl Chatfiel, Timothy Johnson. **Microsoft Project 2013 - Step by step.** Waypoint Press. ISBN: 978-0-7356-6911-6.
10. Luis Muñiz. **Cómo implementar y evaluar un sistema de Control de Gestión.** Profit Editorial, 2013 (www.profiteditorial.com). ISBNeBook: 9788415505655.
11. Luz Arabany Ramírez C. **Teoría de sistemas.**
12. Alba, Mauricio Fernando. **Introducción a la Teoría General de Sistemas y al Análisis de Sistemas de Información.** Manizales: Universidad Autónoma de Manizales, 1995
13. Chiavenato, Idalberto. **Introducción a la teoría general de la administración.** Santa fé de Bogotá: McGraw-Hill, 1999.



CONCLUSIÓN FINAL

Con el desarrollo de la solución de software y su ulterior implementación, se brindará una herramienta, tendiente colaborar con la tarea de controlar y gestionar los expedientes de trabajo final correspondientes a los alumnos de la TUI de la UNLaR por parte del Director/a de Carrera de TUI.

El software a desarrollar, supondrá una valiosa herramienta, que adecuará los tiempos de respuesta ante las consultas de los iniciantes del expediente al Director/a de Carrera, ofrecerá información oportuna, fiable, correcta, completa, etc. Así mismo cabe destacar que el software posee un alto potencial de escalabilidad y adaptación a las necesidades presentes y futuras, respecto a la tarea de seguimiento y control de los Expedientes de Trabajo Final que se deben realizar en esta área o cualquier homónima.

Se considera por consiguiente que se ha alcanzado el objetivo de analizar el área de Dirección de Carrera de la TUI, detectar las necesidades y proponer soluciones a ellas.